

Revistas médicas y conflicto de intereses con la industria farmacéutica

P. Guerrero

En este número de la *Revista de Neurología* se publica la traducción de un reciente artículo de *British Medical Journal* (BMJ) escrito por su editor, Richard Smith [1]. A partir de una experiencia que el autor tuvo en relación con la retirada de un fármaco del mercado y su contacto con la empresa que lo fabricaba, nos plantea una interesante reflexión acerca de la relación entre las revistas médicas y la industria farmacéutica. Más concretamente, sobre la publicidad, directa o encubierta, que los fabricantes de medicamentos introducen en dichas revistas especializadas con objeto de influir en los médicos y así incrementar sus ventas.

Hay diversos modos de trasladar las leyes del *marketing* a la ciencia médica que R. Smith enumera en su artículo. Al mismo tiempo, la complejidad y la sutileza con que se presentan los resultados de la investigación médica y farmacéutica en la bibliografía es muy grande. La dificultad subsiguiente para el clínico es cómo interpretar esos datos de forma que sus prescripciones sean las más beneficiosas para sus enfermos y a la vez equitativas y justas dentro del sistema sanitario. Desenmarañar la madeja de la información médica resulta, igual que sucede con el resto de la información, una ardua tarea que requiere de gran preparación y, por supuesto, de un tiempo del que la mayoría de nosotros no disponemos. Si consideramos el crecimiento del gasto farmacéutico y su impacto global dentro de un sistema de recursos limitados, resulta obvio que ignorar nuestra responsabilidad y participación dentro de lo que R. Smith llama 'la corrupción de la ciencia' es cuanto menos poco ético. Alegar un papel de víctimas inocentes dentro de una batalla desigual contra el poder de las multinacionales es dimitir apresuradamente del rol del médico como referente moral de la sociedad. En cualquier otro ámbito no estaríamos dispuestos a ser indulgentes con este tipo de conflictos de intereses; serlo en el de la medicina puede interpretarse como una traición a los intereses legítimos de nuestros enfermos.

Que una revista tan prestigiosa como BMJ dedique espacio a este tema creo que es una llamada de atención que toda la clase médica actual tiene que considerar. Nos guste o no, es un hecho que vivimos en un mundo donde los intereses económicos, la ley de la oferta y la demanda, dirigen los hábitos de consumo y los modos de vida de la mayoría. De ahí a que los médicos aceptemos la suplantación de los fines de la medicina por los de la economía de mercado creo que hay un gran abismo. Tratándose de la relación entre los clínicos y la industria farmacéutica, los intereses de los pacientes están por delante de cualesquiera otros intereses de las partes implicadas [2].

Actualmente es una realidad que la mayoría de la investigación médica está promovida y patrocinada por la industria farmacéutica. Si este hecho puede comprometer la integridad de la ciencia [3], es necesario cuanto antes poner en marcha todos los mecanismos necesarios para evitar que se pierda la confianza de la sociedad en los médicos, en la investigación y en su posibilidad de desarrollo futuro [4]. Indudablemente éstos pasan, entre otros, por la declaración obligatoria de los conflictos de intereses de los investigadores que publican en las revistas médicas, como ya se exige en la mayoría de las revistas importantes y que suscribe el código ético de *Revista de Neurología*. Este simple requisito puede influir en la percepción de los resultados de un determinado artículo [5] y servir para disminuir los sesgos de interpretación del lector.

Servicio de Neurología. Hospital General de Segovia. Segovia, España.

Correspondencia: Dra. Pilar Guerrero. Servicio de Neurología. Hospital General de Segovia. Ctra. Ávila, s/n. E-40002 Segovia. E-mail: pguerrero@hgse.sacyl.es

© 2004, REVISTADENEUROLOGÍA

Otro paso, como señala R. Smith, es que sean los investigadores, y no la industria, los que conserven el control sobre el diseño, el análisis y la publicación de los resultados de sus investigaciones. Es necesario dar a conocer también aquellas investigaciones cuyos resultados no han sido favorables, así como fomentar revisiones sistemáticas independientes que ayuden a los clínicos en sus procesos de decisión diagnóstica o terapéutica desde la óptica de la objetividad y la imparcialidad.

Industria y médicos tenemos que colaborar para que los resultados de la investigación clínica progresen. Es lícito y necesario que la industria presente a los médicos la información sobre sus productos, pero es exigible que lo haga con la mayor transparencia posible, desde el planteamiento de sus objetivos, pasando por la declaración de sus intereses, la accesibilidad de sus registros y el tipo de compromisos que se establecen con los investigadores. El uso de publicidad engañosa, encubierta o irreal no hace más que fomentar el escepticismo de los médicos cuando tratamos de entresacar de la avalancha de información que nos invade aquella que se adapte a una práctica clínica científica y éticamente correcta. Que las revistas médicas especializadas sean cómplices de disfrazar de conocimiento científico la información con fines exclusiva o prioritariamente comerciales las desprestigia y genera desconfianza creciente en los lectores que saben o intuyen que esa información está mediatizada por intereses ajenos a los profesionales.

Nos corresponde a los médicos redefinir los objetivos de la investigación clínica sobre la base de las necesidades de los pacientes y de la sociedad y no de los intereses económicos de las empresas o los nuestros propios. Es necesario garantizar la calidad de la investigación, lo cual pasa por la formación no sólo científica, sino también ética, de los investigadores.

El hecho de que las revistas médicas, como BMJ, se pongan 'de este lado de la barrera' no deja de alegrarnos y, en lo que la extensión de esta actitud facilitará en el futuro la adquisición de información a los médicos, creo que podemos felicitarlos por ello.

BIBLIOGRAFÍA

1. Smith R. Medical journals and pharmaceutical companies: uneasy bedfellows. *BMJ* 2003; 326: 1202-5.
2. Martín-Moreno S. Ética de la prescripción. Conflictos del médico con el paciente, la entidad gestora y la industria farmacéutica. *Med Clin (Barc)* 2001; 116: 299-306.
3. Camí J. Conflicto de intereses e investigación clínica. *Med Clin (Barc)* 1995; 105: 174-9.
4. Ara-Callizo JR. Manejo de los conflictos de intereses en la investigación médica. *Visión desde la clínica. ICB Digital* 2002; 8.
5. Chaundry S, Schroter S, Smith R, Morris J. Does declaration of competing interests affect readers perceptions? A randomised trial. *BMJ* 2002; 325: 1391-2.